



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Av. Eloy Alfaro 30-350 y Amazonas
Telf.: (593)2 3960-153
3960-100 3960-200
www.magap.gob.ec

Resolución de Adjudicación No. **718** – MAGAP

PROCESO No. COTBS-MAGAP-03-2012

“SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS
EN CACAO FINO DE AROMA A NIVEL NACIONAL”

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

1. **Que**, mediante Decreto Ejecutivo No. 1151 del 23 de abril de 2012, publicado en el Registro Oficial No. 697 de 07 de mayo de 2012, el Econ. Rafael Correa Delgado Presidente Constitucional de la República, designa al señor Antonio Javier Ponce Cevallos como Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca;
2. **Que**, con Acuerdo Ministerial No. 701 del 3 de Diciembre de 2012, el señor Javier Ponce Cevallos, Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, designa al Mgs. Luis Kilbert Valverde Zúñiga, Viceministro de Agricultura y Ganadería, para que subrogue las funciones del Despacho del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, desde el 3 de diciembre;
3. **Que**, mediante Resolución de Inicio No. 478-MAGAP de 24 de octubre de 2012, éste Ministro autorizó el inicio del proceso de Cotización No. COTBS-MAGAP-03-2012 denominado “SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS EN CACAO FINO DE AROMA A NIVEL NACIONAL”, aprobó los pliegos elaborados por la Dirección de Contratación Pública en base a los Términos de Referencia y Resumen Ejecutivo proporcionados por el Gerente de los Proyectos Reactivación de Caficultura y Cacao; y, conformó la Comisión Técnica para que lleve adelante el procedimiento de Cotización, las etapas del proceso, desde el inicio hasta la recomendación de adjudicación o Declaratoria de Desierto, de ser el caso;
4. **Que**, mediante memorando No. MAGAP-DCPU-2012-0717-M de 02 de noviembre de 2012, la Directora de Contratación Pública, comunica la conformación de la Comisión Técnica responsable del proceso No. COTBS-MAGAP-03-2012 denominado “SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS EN CACAO FINO DE AROMA A NIVEL NACIONAL” integrada por los siguientes miembros: a) El Ing. Jorge Herrera, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica; el titular del área requirente o su delegado: Ing. Víctor Escudero; c) Ing. Carlos Valverde, en calidad de profesional afín al objeto de la contratación; y, d) Dr. Ángel Torres Machuca, funcionario de la Dirección de Contratación Pública, quien actuará como Secretario para el presente proceso;
5. **Que**, mediante Acta No 1 DE APERTURA Y CONVALIDACIONES DE LA OFERTA TÉCNICA de 07 de octubre de 2012, luego de constatar la oferta presentada por la empresa: VCSB TRIPLE I INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CÍA.LTDA.,

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

Resps. DSF/Reje/Atm
Pág. 1 de 3

se solicitó la convalidación de errores, de conformidad con el cronograma de fechas de control del proceso;

6. **Que**, mediante Acta No. 2 de CONOCIMIENTO DE CONVALIDACIONES Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA PRESENTADA, de 13 de noviembre de 2012, las 15h01, la Comisión Técnica designada RESOLVIO:

"a. Aceptar la propuesta económica final realizada por la compañía VCSB TRIPLE I INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CÍA .LTDA., por el valor de SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 74.739,00).

*b. Recomendar al señor Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, adjudique el presente proceso a la compañía VCSB TRIPLE I INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CÍA .LTDA., por cuanto de conformidad con el análisis final de la única oferta presentada cumple con las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos del MAGAP, de acuerdo a las siguientes condiciones: **Objeto: "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS EN CACAO FINO DE AROMA A NIVEL NACIONAL"**, por el precio de SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 74.739,00) sin IVA, con el plazo de ejecución de sesenta (60) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, con la forma de pago y demás condiciones establecidas en los pliegos, la oferta en los términos aceptados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.*

c. Disponer y autorizar al Secretario de la Comisión Técnica proceda a notificar inmediatamente al señor Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca con el contenido de la presente acta y recomendación.

d. Contando con la autorización del Señor Ministro, disponer al Secretario de la Comisión Técnica, solicite al Administrador Interno del Portal Compras Públicas, proceda a publicar inmediatamente el contenido de la presente Acta en dicha herramienta electrónica.";

7. **Que**, el Sistema Oficial de Contratación Pública en resumen de resultados finales de 27 de noviembre de 2012, las 15h18 estableció la calificación de VCSB TRIPLE I INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CÍA .LTDA., cuyo puntaje total es 88.00;

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el Art. 32 y 50 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Art. 56 del Reglamento a la Ley Ibídem; Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador; y, Art. 17 del Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, Acuerdo Ministerial No. 701 del 3 de Diciembre de 2012,

RESUELVE:

Art. 1.- Dar por conocido y aprobar el contenido del Acta de Calificación de Oferta Técnica de sesión de la Comisión Técnica llevada a cabo el 13 de noviembre de 2012, las 15h00, que contiene la recomendación de adjudicación del proceso de Cotización No. COTBS-MAGAP-03-2012 cuyo objeto es la contratación de la **"SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS EN CACAO FINO DE AROMA A NIVEL NACIONAL"**.

Art. 2.- Adjudicar el proceso de Cotización COTBS-MAGAP-03-2012 a la compañía VCSB TRIPLE I INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CÍA .LTDA.

Representada Legalmente por el señor Juan Carlos Vega Malo, por cuanto de conformidad con el análisis final de la única oferta presentada cumple con los Términos de Referencia, especificaciones y demás requerimientos del MAGAP, de acuerdo a las siguientes condiciones: **Objeto:** "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS EN CACAO FINO DE AROMA A NIVEL NACIONAL", por el precio de SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 74.739,00) sin IVA, con el plazo de ejecución de sesenta (60) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, con la forma de pago y demás condiciones establecidas en los pliegos, la oferta en los términos aceptados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Art. 3.- Disponer a la Dirección de Contratación Pública, realice la notificación con el contenido de esta resolución a la a la compañía VCSB TRIPLE I INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CÍA .LTDA., la correspondiente publicación de la presente Resolución en el Portal Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec y proceda a la elaboración del contrato para la contratación de los "SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS EN CACAO FINO DE AROMA A NIVEL NACIONAL".

Art. 4.- Declárese la presente resolución de ejecución inmediata.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M. a los **05 DIC 2012**


Mgs. Luis Kilbert Valverde Zúñiga

MINISTRO DE AGRICULTURA GANADERÍA ACUACULTURA Y PESCA (S) 